

PERGAMINO, noviembre 1 de 2004.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Resolución** que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la en Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2004, al considerar el Expte. **S-9-04 SECRETARIO DE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO** – Solicita designación de representantes del H.C.D. ante la Agencia de Desarrollo Económico de Pergamino (ADEP).-

Aprobándose la siguiente

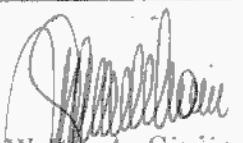
RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Designanse como representantes titulares del Honorable-----
----- Concejo Deliberante de Pergamino ante la AGENCIA DE
DESARROLLO ECONOMICO DE PERGAMINO –ADEP- al Sr. Presidente
del H.C.D. y Presidente de la Comisión de Promoción de Actividades
Económicas y como suplentes a dos miembros de la comisión referida.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad
para saludarlo con distinguida consideración.-

RESOLUCION N° 1440/04.-


Dr. Walter A. Cianciulli
Secretario
H.C.D. Pergamino



Dr. Gabriel Calra
Presidente
H.C.D. Pergamino